

Demandada: Comisión Europea (representantes: L. Keppenne y M. Owsiany-Hornung, agentes)

Objeto

Recurso de anulación del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 554/2012 de la Comisión, de 19 de junio de 2012, relativo a la clasificación de determinadas mercancías en la Nomenclatura Combinada (DO L 166, p. 20).

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a Firma Handlowa Faktor B. i W. Gęsina, Gęsina Wojciech.*

(¹) DO C 71, de 9.3.2013.

Auto del Tribunal General de 21 de enero de 2014 — EPAW/Comisión

(Asunto T-168/13) (¹)

«Recurso de anulación — Persona jurídica de Derecho privado — Inexistencia de prueba de la existencia jurídica — Artículo 44, apartado 5, letra a), del Reglamento de Procedimiento del Tribunal — Inadmisibilidad manifiesta»

(2014/C 78/24)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: European Platform Against Windfarms (EPAW) (representante: C. Kiss, abogado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: inicialmente K. Herrmann y P. Oliver, posteriormente L. Pignataro Nolin, K. Herrmann y J. Tomkin, agentes)

Objeto

Recurso de anulación de la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones, titulada «Energías renovables: un factor de primer orden en el mercado europeo de la energía», de 6 de junio de 2012, y de la Decisión de la Comisión de 21 de enero de 2013 por la que se declara inadmisibles las peticiones de la demandante de que dicha institución revise la citada comunicación.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*

- 2) *European Platform Against Windfarms (EPAW) cargará, además de con sus propias costas, con las ocasionadas a la Comisión Europea.*

(¹) DO C 207, de 20.7.2013.

Recurso de casación interpuesto el 18 de diciembre de 2013 por la Comisión Europea contra la sentencia dictada el 23 de octubre de 2013 por el Tribunal de la Función Pública en el asunto F-93/12, D'Agostino/Comisión

(Asunto T-670/13 P)

(2014/C 78/25)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Recurrente: Comisión Europea (representantes: J. Currall y G. Gattinara, agentes)

Otra parte en el procedimiento: Luigi D'Agostino (Luxemburgo, Luxemburgo)

Pretensiones

La parte recurrente solicita al Tribunal General que:

- Anule la sentencia del Tribunal de la Función Pública de 23 de octubre de 2013 en el asunto F-93/12, D'Agostino/Comisión.
- Desestime por infundado el recurso interpuesto por el Sr. D'Agostino en el asunto F-93/12.
- Decida que cada parte cargue con sus propias costas en el presente procedimiento.
- Condene al Sr. D'Agostino en las costas del procedimiento iniciado ante el Tribunal de la Función Pública.
- Suspenda el procedimiento hasta que se dicte sentencia en el asunto T-368/12 P, Comisión/Macchia.

Motivos y principales alegaciones

En apoyo de su recurso, la parte recurrente invoca tres motivos.

- 1) Primer motivo, basado en un error material y en una desnaturalización de los hechos, en la medida en que el Tribunal de la Función Pública (en lo sucesivo, «TFP») supuestamente aplicó su sentencia de 13 de junio de 2012, Macchia/Comisión (F-63/11, no publicada aún en la Recopilación) a la situación de un agente contractual que no había solicitado la renovación de su contrato.